



MUNICIPIO DE

PUNTA DEL ESTE

ACTA N.º 5

SESIÓN ORDINARIA

24/02/20201

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 23 de Febrero de 2021.

Circular No.5/2021

Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 24 de Febrero de 2021, a la hora 10.00 con 15 minutos de tolerancia, en Espacio Cultural Ancap, Gorlero y Calle 30.

En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobación del acta 4/21 de fecha 10 de febrero de 2021.
- 2) Mariana Sagasti; nueva fecha para funciones de Teatro a beneficio.
- 3) Trabajadores de Calle 20 y 29 solicitan estacionamiento para motos.
- 4) Factura de fotos .
- 5) Nota Guillermo Novelli, vehículos eléctricos.
- 6) Expte. 2021-88-01-02294. Bicicletas Ed. Santos Dumont.
- 7) Nombrar representante en Comisión Departamental de Patrimonio.
- 8) Recuperación de Plazoleta de Reloj Solar.
- 9) Expte. 2021-88-01-01389 Festejos Muelle Mailhos
- 10) Notas uso de Espacio Cultural Gorlero y Nota de Museo del Automóvil.
- 11) Licitación de Vigilancia.
- 12) Nota Joaquim Migliarini Box Garden



Javier Carballal
Alcalde de Punta del Este

Acta 5: En la ciudad de Punta del Este, el día 24 de febrero de 2021 en Sala Benito Stern de Espacio Gorlero, ubicado en calle 30 y Gorlero, siendo las 10.08 hs se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 5/21 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal, los Concejales Titulares: María del Huerto Casañas, Fabián Schamis, Rodrigo Arango y Julio Pérez, y concejales suplentes, María Sara Baroffio, Micaela Núñez, Andrés Reimundo, Lorena Cano, Ariel de los Santos y Shelton Pintos.

ORDEN DEL DÍA.

1) Aprobación del Acta 4/2021 de fecha 10 de febrero de 2021.

Antes de la votación, el Alcalde recorre todos los temas tratados en la misma, y anuncia que todo lo propuesto fue tramitado en el Municipio. Sólo resta la reunión con el Sr. Director General de Gestión Ambiental, para tratar la solicitud planteada por los comerciantes, en lo que refiere a los vendedores ambulantes.

Moción: Aprobar el Acta 4/2021 de fecha 10 de febrero de 2021. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

2) Mariana Sagasti; nueva fecha para funciones de Teatro a beneficio.

Ante la apertura de protocolos para espacios públicos del Municipio, la Sra. Sagasti sugiere la realización de la obra de teatro “Sueño de una noche de verano” de William Shakespeare, en el Teatro de Verano Margarita Xirgú, para el día 7 de marzo, a partir de las 19.30 horas. La intención de los organizadores es recibir un alimento no perecedero para entregar en el Municipio, y que éste le de el destino para la institución que lo necesite.

Moción: Se autoriza, el uso del Teatro de Verano Margarita Xirgú para la realización de la obra “Sueño de una noche de verano” el día 7 de marzo de 2021, a partir de las 19.30 horas, con estricto cumplimiento del protocolo sanitario vigente, y siendo de su cargo la logística para un correcto ingreso de los espectadores al predio. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Siendo las 10.17 horas, se presenta en la sesión el Sr. Presidente de la Junta Departamental, José Luis Sánchez.

A las 10.18 horas ingresa el Concejel Andrés Reimundo, a las 10.19 horas ingresa el Concejel Ariel de los Santos.

Luego de un cordial saludo y entrega de obsequios al Alcalde y todos los presentes, el Sr. Sánchez informa que ha iniciado una visita por todos los Municipios. Comenta sobre la situación del departamento por efecto de la pandemia. Indica los horarios de funcionamiento de la Junta Departamental, la incorporación del lenguaje de señas en la misma, la instalación de una computadora para cada edil, en la que se marca la asistencia de cada uno, y próximamente proceder con la votación electrónica. También comenta que el viernes se estará votando el fideicomiso, que va a ser de suma importancia para los presupuestos de los Municipios y el funcionamiento de toda la Intendencia. Asimismo, manifiesta su entera voluntad y disposición para trabajar conjuntamente con las comisiones del Municipio, así como el apoyo en todo lo que sea necesario, en cualquier momento. Su idea es trabajar a puertas abiertas y recibir todas las inquietudes, de vecinos, concejales y Alcalde.

Siendo las 10.31 horas, se retira el Sr. Sánchez, y se prosigue con el orden del día.

3) Trabajadores de calle 20 y 29 solicitan estacionamiento para motos.

Fue presentada en el Municipio una solicitud firmada por varios trabajadores, que solicitan se marquen los estacionamientos para motos, sobre calle 29, ya que no están individualizados.

Moción Este Municipio aprueba la solicitud presentada para la individualización de estacionamiento para motos en calle 29, según croquis agregado junto a la nota. Pase a la Dirección General de Tránsito y Transporte para su consideración. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

4) Factura de fotos.

Se evalúa el pago al fotógrafo encargado de las fotos tomadas con motivo de un encuentro entre los concejales, Alcalde y funcionarios del Municipio, por el fin de la gestión anterior.

Moción: Una vez que se presente toda la documentación en forma, el Municipio autoriza el pago de \$ 5.500(pesos uruguayos cinco mil quinientos) por el servicio prestado. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa . 4 votos – Unanimidad.**

5) Nota del Sr. Guillermo Novelli, vehículos eléctricos.

En la nota presentada, el Sr. Novelli manifiesta la voluntad de entregar en préstamo para uso del Municipio, por 30 días, un auto eléctrico CityQuad, empadronado y asegurado. Respecto a este planteo, el Municipio está de acuerdo de incorporar dicha unidad, por lo que ya se hicieron averiguaciones en la Dirección General de Tránsito y Transporte, quienes manifiestan que no habría ningún tipo de problema, y en la Dirección General de Asuntos Legales, aguardando respuesta.

6) Expte 2021-88-01-02294. Bicicletas en edificio “Santos Dumont”.

Se trata de un expediente que se formó en el Municipio, a raíz de un reclamo, por dos bicicletas que se encuentran amarradas en una columna. Se deberá notificar a la administración del edificio, con la respuesta brindada por la Dirección General de Tránsito y Transporte: “Visto es menester opinar que las bicicletas se encuentran dentro de un predio privado, en razón de ello como la aludida administración coloca distintos objetos o modifica estructuras luminarias, etc, también serían quienes deben hacerse cargo de dichos rodados, hasta que eventualmente se presenten sus dueños a reclamarlos es a ellos a quien compete realizar las gestiones para el retiro de las mismas, por tratarse de un espacio privado.”

7) Nombrar representante de la Comisión Departamental de Patrimonio.

Moción: El Concejo de este Municipio designa al Sr. Alcalde, Javier Carballal, como representante de la Comisión Departamental de Patrimonio. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos y 1 abstención (Sr. Carballal).**

8) Recuperación de reloj solar de Plazoleta.

Se trata del reloj solar colocado en la plazoleta ubicada en la intersección de Rambla General Artigas y calle 4, diseñado por el Arq. Eduardo Di Mauro. Los solicitantes manifiestan la necesidad de restauración del mismo, al cual le faltan dos placas de acero inoxidable, y el que fue pintado por la Sra. Agó Paez Vilaró. La Concejala Sra. Micaela Núñez hará las tratativas con la Sra. Paez, y desde el Municipio se realizará la gestión con la empresa Unilever y la

Intendencia de Maldonado. La Concejal Sra. Baroffio hablará con el Sub Director General de Cultura, Dr. Fernando Cairo. Se notificará a la Sra. Luzardo de los pasos a seguir, quedando el tema para tratar en la próxima sesión de Concejo.

Siendo las 10.58 horas se retira el Concejal Sr. Julio Pérez.

9) Expte. 2021-88-01-01389. Festejos por Muelle Mailhos.

Se informa a todos los presentes, que desde la Dirección General de Cultura, llegó la respuesta de la solicitud presentada desde el Municipio, de incluir en el calendario cultural departamental, el día 10 de febrero de cada año, como el "Día del Muelle de Mailhos". Se notificará a los gestionantes.

10) Notas para uso de Espacio Cultural Gorlero y carta invitación del Sr. Rene Pons del Museo del Automóvil.

En primera instancia el Alcalde da lectura a la solicitud realizada por la Sra. Patricia Rodríguez, de Narcóticos Anónimos, quienes solicitan se mantenga la reserva del salón que ya vienen utilizando de Espacio Gorlero para sesionar los miércoles y domingos en el horario de 10 a 12 horas, y los días viernes de 20.00 a 22.00 horas. Se comprometen al estricto cumplimiento del protocolo sanitario vigente.

Moción: El Municipio de Punta del Este, autoriza el uso del salón designado para las reuniones de "Narcóticos Anónimos", bajo estricto cumplimiento del protocolo sanitario vigente, los días miércoles y domingos de 10.00 a 12.00 horas y los viernes de 20.00 a 22.00 horas. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad**

Continúa el Alcalde y lee la carta invitación, a través de la cual el Sr. René Pons, en representación del Museo de Autos Clásicos de Punta del Este, invitando a que el Concejo sesione en alguna oportunidad en instalaciones del mencionado Museo.

11) Llamado a Licitación para prestar servicio de Vigilancia en el Municipio.

Se trata de hacer un nuevo llamado a licitación por la seguridad en Plaza Artigas, Plaza México y Teatro de Verano. La cantidad de funcionarios deben de ser cuatro (dos para Plaza Artigas, uno para Teatro de Verano y otro para Plaza México), en el horario comprendido entre las 22.00 y las 06.00 horas los 365 días del año.

Moción: Hacer los trámites necesarios para iniciar la licitación para cubrir los servicios de vigilancia en los distintos espacios del Municipio. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad**

12) Nota de Joaquín Migliarini de Box Garden.

En la nota presentada, se informa sobre la presentación del grupo "Buenos Modales", a realizarse el día 2 de abril en el estacionamiento a cielo abierto del centro comercial y cultural "Box Garden Punta del Este", en el horario comprendido entre las 20.30 horas y 21.30 horas. De todo lo recaudado, el 25% del total de las entradas se donara en útiles para la campaña que está realizando el Municipio.

Moción: El Municipio acepta la donación del Centro cultural y comercial "Box Garden Punta del Este" de útiles para la campaña que se viene realizando, formándose expediente con la misma y elevándose a Dirección General de Gestión Ambiental a efectos de que se expida sobre la habilitación del espacio

solicitado para la realización del evento. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

TEMAS DEL ALCALDE.

- El Alcalde pone en conocimiento de todos los presentes, la solicitud recibida de la Dirección de Políticas Inclusivas, en la que se solicita pintar el lenguaje de señas en la pasarela de Parada 8. Por considerarse que no quedaría muy expuesto, por ser un lugar muy reparado y de poco movimiento fuera de la temporada de verano, entiende que sería interesante que pudiera pintarse en algún muro disponible en Punta del Este y al cual acceda más público. Uno de los lugares planteados es un muro en Plaza del Ingenio, que quedaría a la vista de quienes caminen o circulen en vehículos por Rambla de Circunvalación. De todas formas, se solicitará un croquis de como quedaría la presentación. La realización del mismo estará a cargo de niños con capacidades diferentes.

- Continúa el Alcalde informando sobre la solicitud presentada para la presentación del libro de la Sra. Patricia Bottale, a realizarse el día 26 de febrero a las 19.00 horas. Para ello, la escritora solicita el uso de la Sala Benito Stern.

Moción: Se autoriza el uso de la Sala Benito Stern de Espacio Gorlero, para la presentación del libro de la Sra. Patricia Bottale, a realizarse el 26 de febrero a las 19.00 horas, con estricto cumplimiento del protocolo sanitario vigente. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa ; 4 votos – Unanimidad.**

- El Sr. Carballal comunica que se ha estado trabajando intensamente en todo lo relacionado con el armado del presupuesto. Menciona que se incluyó todo lo que las comisiones solicitaron. También comunica que para lo que tiene que ver con OPP se tiene que elegir una obra para realizar durante el 2021. En el caso del Municipio de Punta del Este, la primera obra a realizar será la pista de skate. Hay dos lugares posibles, por lo cual, la próxima semana se mantendrá reunión con el arquitecto de modo de evaluar ambos lugares y elegir el más acertado.

Continúa el Alcalde haciendo mención a la agenda que ha mantenido durante los últimos días, visita del Sr. Vice Cónsul italiano Guillermo Echartea, reunión con el Sr. Alcalde del Municipio de Maldonado Prof. Andrés Rapetti y representantes del Aero Club Punta del Este, reuniones con los directores de obras por el tema presupuesto quinquenal, se hicieron las gestiones con el Mides por una Sra. que se encuentra durmiendo en la parada del ómnibus de la calle 26, pero esta se niega ir a un refugio. Reunión con representantes de la Asociación de Guías Turísticas, quienes presentarán propuestas para realizar tours caminando por la Península; queda pendiente una reunión con la Cámara Empresarial Maldonado, Punta del Este, para evaluar beneficios que puedan tener los comerciantes, ya que en este momento todo se ha enfocado en hoteles y restaurantes. Se mantuvo reunión con el nuevo jefe de Bomberos, Of. Ppal. Sebastián Camejo quien agradeció la colaboración del Municipio con las viandas; se presentó la muestra “El Viaje a la Especiería de Magallanes y Elcano”, que contó con la presencia de Concejales, Embajador de España y Embajador de Portugal, con quienes se tendieron redes para realizar eventos en común; se colocó estructura de hierro realizada por el Sr. Sampayo, con forma de corazón para que se pudieran tomar fotos en La Glorieta por el “Día de los enamorados” el pasado 14 de febrero, como también una pintura de la

artista Karina García Wurth; las presentaciones por "Verano Solidario" que se desarrollaron en la Sala Cantegril han sido un éxito, culminando el 25 de febrero con la presencia de Pablo Fabregat "Tío Aldo", consiguiendo un aproximado de 1.200 kilos de alimentos no perecederos; ya se hizo una primera entrega en los merenderos del Barrio Kennedy, y se irá entregando de manera gradual; se visitó a los vecinos del Barrio Kennedy, que por error le incendiaron su casa, realmente quedaron sin nada, se ha tratado de colaborar consiguiendo colchones, zapatos, ropa de cama, entre otros. Se realizó la presentación de "Cuando el Arte se encuentra en la Belleza" en la Fundación Atchugarry y concurrió la Concejal Sra. Micaela Núñez, quien dará un informe sobre la misma. Se realizó la presentación de "Inmersa" de María Noel Prudenza, psiquiatra infantil, quien realiza "arte-terapia"; el Municipio estuvo representado por la Concejal Sra. Baroffio. Se han realizado 38 solicitudes desde el Municipio por pedido de barométrica para el Barrio Kennedy, se está trabajando en la reparación de veredas, alumbrado público, podas, limpieza de grafittis, arreglo de pasarelas, colocación de tapas, entre otras, tratando de dar respuesta inmediata a lo que puede solucionarse con la Cuadrilla del Municipio, y lo que no se deriva directamente a las direcciones que correspondan.

Siendo las 12.06 horas se retira el Concejal Sr. Schamis.

El Alcalde menciona que comienza el mes de marzo y es importante que comiencen a funcionar las comisiones del Municipio.

Informa el Concejal Sr. Reimundo, que donarán un piano para el Municipio, donación que es aceptada, quedando a consideración el lugar donde será colocado.

En esta instancia la Concejal Sra. Casañas, manifiesta que ante la proximidad de la celebración del "Día Internacional de la Mujer", ha solicitado la realización de una de las sesiones del mes de marzo en la Azotea de Haedo. Asimismo, entiende que sería muy interesante que otra de las sesiones pudiera realizarse en la Casa Presidencial. En ambos casos se realizarán las gestiones ante quienes corresponda. Por último informa que el día 9 de marzo, Zonta realiza una actividad, a la que concurrirá la Sra. Vice-Presidente de la República, Escribana Beatriz Argimón, a quien destacarán como "Mujer del Año", evento que se realizará en el Hotel Jean Clevers a instancia del Municipio. Las invitaciones son Zonta-Municipio de Punta del Este.

Siendo las 12.24 hs y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



Ofelia Baez.
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas ct



Javier Carballal.
Alcalde